

FRANCIA

SITUACIÓN ACTUAL DE LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN FRANCESA

Sobre la actualidad de la política de inmigración en Francia hay que destacar dos hechos principales:

1. La entrega el 14 de mayo de 2013 al primer ministro de un informe sobre la seguridad de los itinerarios de los extranjeros en Francia. Dicho informe fue encargado por el primer ministro el 24 de diciembre de 2012 al diputado Mathias Felk.
2. El debate parlamentario, sin voto, sobre la inmigración profesional y estudiantil.

Seguridad de los itinerarios de los extranjeros en Francia

En la carta de misión al diputado Mathias Felk, el primer ministro le solicitaba que fijara su informe en los puntos siguientes:

- la aprobación del permiso de residencia plurianual, promesa de campaña de François Hollande;
- la mejora en la acogida de extranjeros y de las modalidades de tramitación de los expedientes presentados por los extranjeros en las Prefecturas;
- el control jurisdiccional de la detención y el alejamiento.

Modalidades de aplicación del permiso plurianual de residencia

El informe constata que actualmente, la concesión de permisos plurianuales es excepcional y que la gran mayoría de ciudadanos extranjeros están obligados a pasar frecuentemente por los servicios de la Prefectura.

Este modo de funcionamiento tiene efectos muy negativos sobre la acogida, integración y sobre la seguridad jurídica de los extranjeros, que deben realizar múltiples gestiones para obtener un documento de sólo varios meses de validez.

Por ello, para evitar estas situaciones, Mathias Felk propone que se generalice la concesión del permiso de residencia de duración plurianual. Además, ello permitiría cumplir un triple objetivo:

- favorecer la integración de los extranjeros, ofreciéndoles garantías de seguridad jurídica ;
- mejorar la acogida en los servicios prefectorales, evitando visitas inútiles;
- reforzar la lucha contra el fraude y la inmigración ilegal: la entrada en funcionamiento del permiso plurianual iría acompañada de un refuerzo de los controles sobre los expedientes que merecen especial vigilancia.

Al término del primer permiso de residencia de un año, expedido por las Prefecturas o los Consulados, el permiso siguiente tendría una duración de 3 o 4 años según las diferentes situaciones. Para los estudiantes, el permiso duraría el tiempo de los estudios que estén realizando.

Mejorar las condiciones de acogida

En materia de mejora en la acogida de extranjeros, el informe propone, entre otras cosas:

- una mayor transparencia en los procedimientos aplicados por la Administración;
- una armonización de las prácticas y modalidades de tramitación de los expedientes en todo el territorio nacional, con el objetivo de obtener una igualdad de trato entre todas las Prefecturas.
- un mayor acceso a la información a los extranjeros sobre la tramitación de su expediente.

Alejamiento: reafirmar las exigencias del Estado de derecho

El informe constata que la reglamentación actual establece una intervención tardía del juez de libertades y detención, en el procedimiento de detención y alejamiento. Ello no garantiza una protección suficiente de la libertad individual y expone a Francia a condenas por parte de las jurisdicciones europeas.

El informe propone una intervención del juez en el procedimiento con plazos más breves.

En Anexo se presenta una síntesis de las propuestas del informe sobre la seguridad de los itinerarios de los extranjeros en Francia

Debate parlamentario sin voto sobre la inmigración profesional y estudiantil:

El ministro del interior presentó una comunicación en el Consejo de ministros de 19 de junio de 2013 relativa al debate parlamentario, sin voto, sobre la inmigración profesional y estudiantil, que ha tenido lugar el 24 de abril en el Senado y el 13 de junio en la Asamblea Nacional.

Los intercambios, constructivos y sin tensión, en la Asamblea Nacional y en el Senado, han permitido que los parlamentarios puedan expresar, de manera unánime, el deseo de que Francia siga siendo una país de acogida para las migraciones “de la inteligencia, la creación y el conocimiento”. El Gobierno ha asumido varios compromisos en este sentido:

- generalizar el permiso de residencia plurianual para el conjunto de los extranjeros que residen legalmente en Francia;
- reforzar la atracción que tiene Francia para acoger a “talentos” extranjeros, incluidos los creadores de empresas, mediante la expedición de un permiso único plurianual que conceda el derecho a residir y trabajar al extranjero y a su cónyuge;
- mejorar, facilitar y simplificar las reglas aplicables para poder cambiar el estatuto de estudiante por el de trabajador;
- reforzar la posición de Francia en la movilidad de los estudiantes mediante la diversificación de las zonas geográficas de contratación de estudiantes extranjeros y privilegiando la acogida de los mejores de ellos;
- crear un nuevo marco interministerial que permita relacionar de manera permanente las cuestiones migratorias y la fuerza atractiva del territorio.

Según el ministro del interior, la política de inmigración dirigida por el Gobierno persigue cuatro objetivos:

- una firmeza absoluta en la lucha contra la inmigración ilegal;
- el respeto de los derechos de los extranjeros;
- la simplificación administrativa;
- el refuerzo atracción que tiene Francia en las movilidades de los estudiantes, principalmente de los “talentos extranjeros”.

El conjunto de estas orientaciones se traducirá en un **proyecto de ley que se presentará en el Consejo de ministros en el otoño de 2013**. Asimismo, el proyecto tendrá en cuenta las consecuencias de la concertación que se llevará a cabo sobre la política de asilo.

En la comunicación presentada, el ministro del interior, Manuel Valls, recuerda que después de haber acabado con la retención de menores que acompañan a sus familias, haber derogado la circular de 31 de mayo de 2011 sobre los estudiantes extranjeros, aprobar la entrada en vigor de criterios transparentes, uniformes y perennes sobre la regularización de extranjeros y haber derogado el denominado “permanentes” (consistente en prestar ayuda humanitaria a extranjeros en situación ilegal), el debate sin voto en el Parlamento constituye una nueva muestra de los compromisos asumidos por el presidente de la República.